



COMUNICADO

Qué tenemos que decir las comunidades del Lote 1AB sobre la nueva campaña de Pluspetrol para eludir su responsabilidad ambiental

La agresiva campaña de Pluspetrol contra el OEFA está motivada por el reciente fallo del poder Judicial que deniega la aplicación de una medida cautelar que suspendía su responsabilidad de remediar 1199 sitios impactados en el lote 1AB. Este fallo confirma la decisión en primera instancia de agosto del 2019 que rechaza la medida cautelar.

El pronunciamiento de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos que busca apoyar la posición de Pluspetrol evidencia la posición del sector por reducir los estándares y las responsabilidades ambientales de las empresas petroleras en el país.

Pluspetrol no es la víctima de la OEFA ni de los pueblos indígenas. Puede tratar de engañar a la opinión pública, pero nosotros y nosotras somos testigos del daño. A raíz de nuestros monitoreos y denuncias, las entidades fiscalizadoras han confirmado muchos de los daños. Así, se sabe que las malas prácticas operacionales de Pluspetrol en el lote han causado 116 derrames petroleros, el vertimiento de miles de barriles de aguas de producción y botaderos ilegales en nuestros bosques.

En su intento de esconder la contaminación ha enterrado petróleo y nos ha tratado de desaparecer cochas como “Shanshococho” y “Ushpayacu”, además pretende remediar nuestros suelos con estándares industriales, más baratos y menos protectores para nosotros los pueblos ya que hacemos un uso agrícola del suelo y vivimos en base a los recursos naturales existentes.

Sumado a ello, la empresa salió del Lote 1AB sin cumplir con muchos de los acuerdos que había firmado con las comunidades. La consideramos una empresa poco confiable y poco transparente. Al menos ese ha sido el trato que ha tenido con nosotros como pueblos indígenas.

Las comunidades afectadas por el irresponsable y doloso comportamiento de Pluspetrol somos quienes estamos y continuaremos sufriendo diariamente las consecuencias de los impactos. Por ello, somos también quienes lucharemos hasta que se reparen los daños.

Pluspetrol quiere confundir a la opinión pública con una interpretación perversa de un laudo internacional, pero lo concreto es que no quiere someterse a las autoridades administrativas y judiciales, y tampoco quiere asumir los costos de la remediación de daños de los que es responsable. A puertas de que el MINEM se pronuncie sobre el tercer Plan de Abandono propuesto por Pluspetrol - incompleto y sumamente precario - la empresa sigue buscando maneras de eludir la remediación de los sitios impactados, reduciendo el reconocimiento a 35 sitios.



En protección de nuestra vida y la de nuestros hijos e hijas exigimos al Estado que garantice la remediación ambiental y los derechos colectivos de los pueblos indígenas cuanto antes. Pero también esperamos que siga exigiendo a las empresas privadas que asuman el costo de sus operaciones y no trasladen dicha responsabilidad a los bolsillos de todos los peruanos y peruanas.

FEDIQUEP – FECONACOR – OPIKAFPE – ACODECOSPAT

Loreto, 8 de octubre de 2020

Se adhieren al comunicado:

- Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – AIDSESP
- Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú – ONAMIAP
- Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis - GTANW
- Confederación Nacional Agraria - CNA
- Coordinadora Nacional de Derechos Humanos - CNDDHH
- Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos Perú Equidad
- Oxfam Perú
- Cooperación
- Hivos
- Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica - CAAAP
- Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático – MOCICC
- Sub comisión de Justicia y Paz - Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Iquitos
- Servindi
- Grupo de Trabajo de Pueblos Indígenas de la CNDDHH
- Subgrupo de Trabajo sobre Derrames Petroleros de la CNDDHH
- Forum Solidaridad Perú
- Derecho, Ambiente y Recursos Naturales - DAR
- Asociación Fe y Derechos Humanos - FEDERH Puno
- Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz - FEDEPAZ
- Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible - IDLADS
- Derechos Humanos y Medio Ambiente – DHUMA
- Centro de Culturas Indígenas del Perú - CHIRAPAQ
- Comisión de Derechos Humanos - COMISEDH
- Plataforma Nacional de Afectados y Afectadas por Metales Pesados y Sustancias Químicas Tóxicas
- Asociación SER
- Plataforma de la Sociedad Civil Sobre Empresas y Derechos Humanos
- Mesa de Salud Ambiental y Humana



- Red Uniendo Manos Perú
- Derechos Humanos Sin Fronteras – DHSF
- TierrActiva Perú
- Grufides
- EarthRights International – ERI
- Red Muqui
- Proyecto Amigo - La Libertad
- Cañi-Quimit - Sembrando comunidad
- Consejo de Educación Popular de América Latina - Perú - CEAAL
- Red Peruana por una Globalización con Equidad - RedGE
- Paz y Esperanza
- Instituto de Bien Común – IBC
- Red para la Infancia y la Familia Peru – REDINFA
- Equipo Peruano de Antropología Forense – EPAF
- Plataforma de Ordenamiento Territorial – POT
- Cuencas - Red de Asuntos Amazónicos
- Tamboras Resistencia
- Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú – ANFASEP
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
- Movimiento Manuela Ramos
- Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer – DEMUS
- Lesbianas Independientes Feministas Socialistas – LIFS
- Empoderadxs
- Wambla